



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN
DE OBRA PÚBLICA**



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

PC009

CONTRATO: DOP-REN-MUN-ESC-LP-038-22

EN GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 12:00HRS DEL DÍA MIERCOLES, 29 DE JUNIO DE 2022 COMPARECIERON A ESTE ACTO EL **ING. MAGDALENO DE LA O APARICIO** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y POR EL CONTRATISTA **RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.** EL **C. JOSE DE JESUS HERNANDEZ GUTIERREZA** EFECTO DE RECIBIR LOS TRABAJOS DE: **RENOVACIÓN A ESCUELA ESTRELLA DE A) JARDÍN DE NIÑOS RAMÓN LÓPEZ VELARDE (CCT_14DJN0114L), UBICADA EN LA COL. LA NOGALERA, B) PRIMARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO (CCT_14DPR3748G), UBICADA EN LA COL. ECHEVERRÍA Y C) PRIMARIA MANUEL CRESPO (CCT_14DPR0857T), UBICADA EN LA COL. ECHEVERRÍA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, QUE FUE TERMINADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.**

DOMICILIO(S) DE LA OBRA					
DOMICILIO	COLONIA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	PAIS
	LA NOGALERA	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44470	MEXICO
	ECHEVERRÍA 1a. SECCIÓN	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44970	MEXICO
	ECHEVERRÍA 1a. SECCIÓN	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44970	MEXICO

CONTANDO CON 7 (SIETE) ESTIMACIONES APROBADAS CON UN MONTO CADA UNA DE:

ESTIMACIONES		
Nº ESTIMACION	FECHA DE TERMINO DE ESTIMACION	IMPORTE
1	03 DE ABRIL DE 2022	\$1,248,793.28
2	01 DE MAYO DE 2022	\$1,053,954.11
3	15 DE MAYO DE 2022	\$619,881.66
4	30 DE MAYO DE 2022	\$474,966.38
5	16 DE JUNIO DE 2022	\$758,036.60
6	27 DE JUNIO DE 2022	\$758,891.66
7	29 DE JUNIO DE 2022	\$1,492,572.19 - FINIQUITO

ESTADO CONTABLE	
DEDUCTIVAS:	\$-2,100,798.12
TOTAL ESTIMADO:	\$6,407,095.88
CON UN IMPORTE CONTRATADO POR:	\$6,407,098.42
MAS CONVENIO ADICIONAL POR:	\$0.00
MAS ESCALATORIA POR:	\$0.00
SIENDO EL TOTAL CONTRATADO:	\$6,407,098.42

PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD, QUEDARÁ VIGENTE LA FIANZA N°055358-00000. DE LA AFIANZADORA: **TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.** ENTREGADA POR EL CONTRATISTA CON LA QUE SE GARANTIZA LOS VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS QUE PUDIERAN SURGIR DE LO EJERCIDO, DESDE ESE MOMENTO Y POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO, AL CUAL SI NO SE PRESENTARA RESPONSABILIDAD ALGUNA A CARGO DE EL CONTRATISTA, QUEDARÁ CANCELADA EN FORMA AUTOMÁTICA LA FIANZA OTORGADA A ESTE EFECTO.

ING. MAGDALENO DE LA O APARICIO

RESIDENTE DE OBRA

Vo.Bo.

ING. JUAN CARLOS NAVARRO RUIZ

DIRECTOR DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

PARA EFECTOS DE CONTROL DEL AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

JOSE DE JESUS HERNANDEZ GUTIERREZ

RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.

Vo.Bo.

MERO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARA EFECTOS DE CONTROL DEL AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL